



Somos
Reinserción
y Seguridad
Pública



Comunicado de prensa

Viernes, 16 de abril de 2021

GENDARMERÍA CONFIRMA BROTE DE COVID-19 EN PENAL DE VILLARRICA

Se dio aviso la Seremi de Salud, quien evaluó la situación, y en conjunto con Gendarmería, activó el protocolo sanitario.

El Área de Salud de la Dirección Regional de Gendarmería, informó que el Centro de Detención Preventiva de Villarrica, se encuentra en cuarentena total, debido a un brote de coronavirus que afecta a esta Unidad Penal

El contagio comenzó con 2 internos del módulo 1 y 2 internos imputados que ingresaron desde el exterior, quienes tras ser detectados con síntomas y posteriormente testeados, dieron positivo a Covid-19. Por consiguiente, y como dicta el protocolo implementado por la Institución, se aplicaron exámenes PCR a todo el módulo, con la colaboración del consultorio Diego Portales de Villarrica.

Los resultados arrojaron que son 30 internos los contagiados en total, encontrándose en buen estado de salud, con controles diarios; sin necesidad de hospitalización.

Respecto a los funcionarios, se registra 1 contagiados de Covid-19; y está realizando su respectiva cuarentena fuera de la Unidad Penal.

Cabe precisar que se decidió dejar a la Unidad completa en cuarentena, con los respectivos aislamientos preventivos en su interior, para evitar que el brote se expanda.

Además, las visitas se mantienen suspendidas desde que Villarrica entró en Fase 1 (cuarentena total). Sin embargo, siguen activas las videollamadas, para que las personas privadas de libertad, puedan contactarse sus familiares.